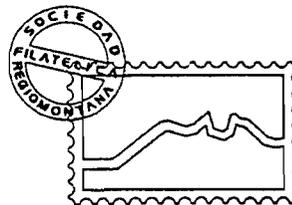


REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Número 7-97

Noviembre de 1997

Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA, A.C.
Monterrey, N.L., MEXICO

ESTUDIO DE LAS FALSIFICACIONES DE SPERATI Y DE R. DE THUIN (2 MUESTRAS)



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4

En la junta del 27 del mes pasado presenté para conocimiento de la concurrencia 2 falsificaciones en timbres de México, mediante ampliaciones a color por computadora en una escala de 1:7

La primera fue del \$10 de la 2da. serie de las 'Mulitas' correspondiente al #268 (Fig. 1), que actualmente tiene un valor de \$325 dólares usado. Esta pieza la adquirí en una subasta de Follansbee que realizó el 9 de Nov. de 1991. La descripción del lote más o menos dice lo siguiente: "La falsificación de Sperati. Más rara que la genuina. E \$100". Esto lo ví como una oportunidad única para tenerla en la colección. Hice mi oferta como si fuera la genuina (\$240) y la gané por \$105, por lo que supongo hubo otra oferta por \$100 y se quedó corta. Hasta la fecha no he visto otra pieza parecida en subasta, por lo que Follansbee no andaba tan errado.

Las diferencias más notorias de esta falsificación comparada con el timbre auténtico son:

Medidas: 24.9x20.25 mm contra 25.25x20 del bueno (Fig. 2). Diferencias de 1 o 2 décimos de mm se pueden tomar como normales en timbres grabados.

Color: Azul cobalto contra azul intenso o fuerte.

Papel: Delgado con grano o trama vertical con filigrana RM en monograma. Como el papel es genuino, seguramente borró la viñeta de un timbre de 5cts. (#261), el más barato de la serie para utilizarlo como "clon" del caro.

Tipo de Impresión: Litografía (aquí está la clave para detectarlo). El bueno, como sabemos, es grabado.

Cancelación: Ilegible. Además del círculo y el puente fechador incompletos, sólo se ven manchitas y rayitas. La cancelación buena es la de México, D.F.

Otras: 1) En el anverso se ve el papel muy blanco, por el tratamiento de blanqueo que tuvo. En el original, el anverso tiene una ligera tonalidad azul que cubre las partes no grabadas.

2) El ornamento de la 'corbata' está copiado con una gran fidelidad y limpieza, que incluso supera al original (las medidas son idénticas en los dos).

7-97-1

3) Tiene pequeñas diferencias en el grosor del marco ornamentado que rodea la 'maquinita', así como en el sombreado del humo y otros detalles menores, pero en general hizo un excelente trabajo de copiado que sólo con lupa o en ampliaciones se observan a simple vista.

Por lo anterior, se puede decir que Sperati destacó sobre muchos otros por su destreza como dibujante y amplios conocimientos en sistemas de impresión, química y sobre todo en filatelia fraudulenta.

Otro émulo de Sperati fue Raoul de Thuin, también europeo que operó en Mérida, Yuc., por casi 3 décadas. Sus fraudes los hizo básicamente en sobrecargas, cancelaciones y alteraciones en general de material genuino. Uno de ellos fue precisamente con la sobrecarga de la 'corbata' que se utilizó en las emisiones de 1916, cuando Cosme Hinojosa, Director Gral. de Correos, ordenó exhumar el cuño o dado de la 'maquinita', usado 21 años antes, para sobrecargar las existencias de timbres que en el Scott aparecen con los Nos. 515 al 573. Quizás le gustó esa pequeña parte del dado por su diseño de volutas, muy usado en los billetes de banco de todo el mundo como medida de seguridad contra falsificaciones. Sin embargo, algunos años después de Thuin se animó a falsificarla porque existe una docena de timbres de alto valor que la portan y cuyos precios llegan hasta \$500 dólares. La falsa se muestra en la Fig. 3 (#562a), la que a primera vista puede engañar a cualquiera, pero a la hora de comparecer ante la lupa salen a relucir sus defectos, Por ejemplo: tiene varios empastes de tinta y en la cresta central o nudo del moño, según se vea, algo le falló, porque se observa una leve depresión que obviamente no tiene la original. La impresión es plana, por medio de un sello manual en vez de grabada. También falló en las medidas por medio mm. de más. La genuina en posición normal (#562) aparece en la Fig. 4.

Si en la colección del lector existen piezas como las descritas, no está de más que les diera una checadita.

Por: ANGEL MOYA SALDAÑA

* * *

LOS TIMBRES DE 2 REALES "AGUILAS" DE 1864

Como ya es conocido, el 8 de mayo de 1864 se puso a la venta la primera emisión de 'Aguilas' del Imperio, consistente en 5 valores: 1/2, 1, 2, 4 y 8 reales.

Estos timbres, igual que las emisiones anteriores de 1856 y 1861 se mandaron sin sobrecarga y a su llegada se les validó con el nombre del Distrito. Este envío se conoce como primer periodo.

A partir de julio 9 de 1864 los timbres se enviaron a los distritos con la sobrecarga del número de factura y el año, hasta julio de 1866 en que esta emisión fue substituída por los nuevos timbres con la efigie de Maximiliano.

Durante el tiempo que duró la emisión de 'águilas', numerosas variantes en color, gruesos de papel, tamaño, etc., tuvieron lugar y hace por lo mismo muy interesante para el filatelista el estudio de cada uno de los valores emitidos. Sin embargo, por ahora hablaré sólo del timbre de 2 reales.

COLOR.- Scott menciona que el color es naranja y clasifica además con el No. 23c el color como naranja profundo o más fuerte (deep orange). En mi criterio existen los colores: a) amarillo, b) naranja y c) naranja rojizo.

De este estudio se desprende el hecho que el color naranja es el más común y en mi colección se encuentra en timbres del 2o., 3o., 4o. y 5o. periodos con sobrecarga de la Ofna. Principal de Durango. En las suboficinas de Durango que se detallan, aparece en:

Guichapa.- 4o. periodo. Fact. 141-1865

Peñón Blanco.- 3er. periodo. Fact. 233-1864

Real de S. Dimas.- 3er. periodo. Fact. 233-1864

Gavilanes.- 2o. periodo. Fact. 156-1864

Nazas.- 3er. periodo. Fact. 233-1864

Cuencamé.- 3er. periodo. Fact. 233-1864

7-97-2



Fig. 1-2rs naranja
Fac. 141. 1865

El color amarillo se encuentra en: Durango, Of. Principal, 4o. periodo. Factura 13-1865. S. Juan del Río, Subofna. Fact. 13-1865.

Por cuanto al naranja rojizo lo encuentro en: Durango Of. Principal, 4o. periodo. Fact. 93-1865. Subofnas.:

Guichapa.- 4o. periodo. Fact. 93-1865

Nazas.- 4o. periodo. Fact. 93-1865

Cuencamé.- 4o. periodo. Fact. 93-1865

Mapimí.- Fact. 93-1865

Por lo tanto, creo firmemente que estos colores deberían ser catalogados y fijáseles un valor mayor que el color naranja que es el más común en proporción de 5 a 1, de la misma manera que se catalogan los distintos colores de otros valores. Ciertamente que el 23c tiene un valor mayor, pero se refiere sólo a los timbres

del primer periodo sin sobrecarga y se catalogan en \$150 y \$50 Dls. Igual debería considerarse el amarillo y naranja rojizo en \$20 y \$12.50 cuando menos.

Respecto a los papeles utilizados, el Dr. Franco Vannotti que fue uno de los más grandes coleccionistas del timbre de México y de los que más lo han estudiado, escribe en MEXICANA de Oct. de 1987:

"La calidad del papel usado para esta emisión, varía considerablemente, de delgado a grueso y de opaco a casi transparente, especialmente cuando está engomado.

Mientras la mayor parte de la emisión se imprimió en papel semi-grueso (0.10 - 0.12 mm), algunos timbres de 1/2, 1, 2 y 4 rs. se encuentran en papel cartón (0.14 - 0.17 mm) ... Así mismo, timbres en papel delgado son igualmente escasos. Obviamente papel de grueso intermedio se encuentra entre las tres categorías, esto es el delgado, medio y grueso.

Después de checar cientos de timbres de águilas, he encontrado las siguientes proporciones:

0.07 - 0.08 mm	1%	0.085 - 0.09 mm	7%	0.095 - 0.105 mm	40%		
0.11 - 0.12 mm	33%	0.185 - 0.135 mm	12%	0.14 - 0.15 mm	6%	0.16 - 0.17mm	-1%

Hasta aquí el comentario del Dr. Vannotti.

Agrego por mi parte que no tengo ni he tenido las grandes cantidades de timbres que permitieron al Dr. Vannotti establecer los porcentajes arriba indicados. Mi material se encuentra entre los gruesos de 0.09 - 0.125 mm.

Conociendo que el Dr. Vannotti fue además de un gran filatelista, un científico reconocido, nada me hace dudar de la existencia de timbres en papel delgado y muy delgado (0.07 - 0.09) y de papel muy grueso (0.14 - 0.17) y por lo mismo creo, aquí de nuevo, que esas variedades debieron estar catalogadas y separadas del timbre común, como sucede con el 3cts. de papel listado (18b.), 12cts. de 1868 (53b papel muy grueso, 59a. igual, 61c, 62d., 64b., 66a., 68c., 69c., 70b., 73a. papel 'pelure' y así otros que no detallo para no cansarlos, pero que corresponden todos a la emisión de Hidalgo de frente (de 1868).

Igual sucede con diferentes valores de la emisión Hidalgo de perfil (1872). En las emisiones de Hidalgos 1874-80 sólo se separa el papel listado.

Me parece que dentro de lo mucho que tienen nuestros timbres por estudiar y reevaluar, en el caso de la emisión de águilas, están los gruesos de papel como sucede con emisiones posteriores de 1868 y 1872.

Si observan ustedes los precios del catálogo, notarán que los timbres de papel grueso y delgado se catalogan casi al doble y más.

7-97-3

Mi opinión sería que los distintos valores de esta emisión en papel delgado o grueso debieran catalogarse 75% a 100% más que su valor normal.

Respecto del tamaño de los timbres, Scott menciona que en la primera placa la altura es de 25.5mm y que en la última es de 24.5mm. Sin embargo, no sabemos a que periodos y que facturas corresponden dichas placas y la relativa rareza de algunas. Esto debería afectar las valuaciones. En siguiente plática trataremos de esta última característica.

Por: ARMANDO RUBIO

Referencias: Se usó la 'Guía de Color' de Stanley Gibbons. Para los gruesos de papel: medidor electrónico de int. ext. y profundidad 'Mitutoyo' con lecturas de hasta 1 diezmilésima de pulgada y 1 centésima de milímetro.

N. del E.- En nuestra subasta de FILREY'96 se vendieron 2 piezas usadas del 2rs (#23). Una de papel muy delgado (V Per.) y otra de papel grueso color amarillo (IV Per.), ambas del distrito MEXICO, que las valué en \$12.50 dls. c/u. (5 veces el valor de catálogo). El precio de salida fue de \$5 por cada lote. Si estos ejemplares no fueran del distrito mencionado (el más común), el precio estimado sería mayor. Esta aclaración corrobora lo que menciona A. Rubio en su estudio.

* * *

¿QUIEN ES DON JOSE CORDERO?

N. del E.- Como introducción al estudio biográfico que con datos de Almada hizo el Dr. W.B. Murray, del chihuahuense D. José Cordero y que se publicará en próximo número, adelanto el texto de la carta que de su puño y letra escribió Cordero a su íntimo amigo Benítez en Parral. Me parece que este señor fue un hiperactivo 'marca diablo', porque su mano no alcanzaba a escribir con claridad lo que su mente acelerada le dictaba. Esta 'traducción' no se hizo al 100% porque algunos nombres requieren de mayores datos que de momento no tengo. Para poder entender el texto se corrigieron primero numerosas faltas de ortografía que en aquellos tiempos no se cuidaba mucho. Algunas palabras tienen hasta 2 faltas, pero en general se respetó el texto original. (Gracias al Dr. Murray por haberme facilitado la carta original de su colección) A.M.S.

"Chihuahua Julio 7. /849.

Amado hermano.

(Primera parte del texto escrito por el secretario de Cordero. A continuación su caligrafía personal):

"Le acompaño carta del Puerto de los Sres. M. Faller que habla de los fondos que hay orden de embarcar, respecto al pedido de B... 8C. ya les contesté.

Aguardaba que me hubiera Ud. creído pero aún no llega el correo, puede que me vaya el lunes o martes para Sta. Cruz y de allí para ésa porque estoy con mucho cuidado de ese ingenio (negocio?), estoy resuelto abandonarlo perdiendo todo si es posible no hay (haya?) otra cosa, por aquí todos buenos menos el chiquito (el niño).

Los ingenios de comercio paralizados, no dan ni para los gastos de las casas quien sabe que haremos para poder trabajar con lucro, en fin paciencia. Los indios ya nos comen, ha habido día que hayan (han?) venido ocho partes (partidas?) y anoche mataron uno en las galeras (bodegas de granos) de F... López.

Le desea buena salud su hermano que lo aprecia.

José Cordero
(rúbrica) "

7-97-4